

## EXTRACTO JUDICIAL

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS 00017  
**EXTRACTO**

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA  
BRAVO ESPINOZA CONSTRUCTORES  
CIA. LTDA.**

La compañía BRAVO ESPINOZA CONSTRUCTORES CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 13 de Abril de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC. Q.11.002082 de 13 de Mayo de 2011.

1. DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 10.000,00  
Número de Participaciones 10.000 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: REALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS INMOBILIARIOS, URBANIZACIONES, CARRETERAS,...

Quito, 13 de Mayo de 2011.

Dr. Oswaldo Noboa León  
DIRECTOR JURIDICO DE  
COMPAÑIAS

AC/79823/H

**CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A.  
(CAMIONEQ)**

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 (dieciocho) de los Estatutos Sociales de la Compañía; y, artículo 236 de la Ley de Compañías se convoca a los Señores Accionistas de CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A., a la Junta General extraordinaria, que se realizará en el local de su domicilio de la compañía ubicada en Guamaní, Av. Maldonado No 8 y Calle S - 55 A, de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día Miércoles 08 de junio del 2011, a las 15h00, para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento del informe de la Presidenta del Directorio correspondiente al ejercicio económico del año 2010.
2. Conocimiento y resolución del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2010.
3. Conocimiento del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2010.
4. Conocimiento del informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2010.
5. Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2010.
6. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2010.
7. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2011 y fijación de sus honorarios.
8. Designación de Auditor Externo para el ejercicio 2011 y fijación de sus honorarios.
9. Conocimiento y resolución de cronograma para la implementación de normas NIIF según lo establecido en la Resolución No 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías del 20 de noviembre de 2008 publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de Diciembre de 2008, e de aplicación obligatoria para el período 2012.
10. Análisis de las cuentas por cobrar de los años 2002 al 2005, y resolución acerca del mismo.

Se convoca de manera especial al Dr. Freddy Toledo representante de la Auditoría Externa y al ingeniero Jhony Terán, Comisario Principal de la compañía.

Se indica a los señores accionistas que la documentación del orden del día se encuentra a deposición en las oficinas de la empresa.

Quito 24 de mayo del 2011

SRA. MARIA DEL PILAR COBA DE GORDILLO  
PRESIDENTA DEL DIRECTORIO

CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. "CAMIONEQ"

AC/79817/H

LA HORA

25 - MAYO - 2011